



ESTATAL | 3

Todo listo en Congreso para autorizar creación de Guardia Nacional y con carácter de urgente; orden desde el senado

[JOCELYN ANDRADE]



ESTATAL | 4

Recelos en SUTSPEEH ante vencimiento de los plazos para declaración obligatoria a trabajadores con respecto a los bienes

[ALBERTO QUINTANA]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.45
Euro (€)	21.76
Libra (£)	25.12

*Fuente: Banco Nacional de México.

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL:
Jorge Kahwagi Gastine

MARTES 26
FEBRERO 2019
AÑO 10 Nº 3591 / \$6.00



www.cronicahidalgo.com



Pide ASEH mejoras para rendir cuentas

- Plantea el auditor superior modificaciones a las leyes relativas a transparencia y en contra de irregularidad
- Busca marco legal idóneo con el objetivo de solventar situaciones desde auditoría

[JOCELYN ANDRADE]

Mejorar procesos de fiscalización y rendición de cuentas, es el propósito de las reformas planteadas por el titular de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH), Armando Roldán Pimentel, a diversas leyes en la materia.

Indicó que el pasado 20 de febrero, cuando entregó la tercera parte de la fiscalización de la Cuenta Pública 2017, sugirió a diputados locales algunas modificaciones a Leyes Estatal de Procedimiento Administrativo, de Entidades Paraestatales, Orgánica Municipal, así como Sobre el Uso de Medios Electrónicos y Firma Electrónica Avanzada.

La reforma propuesta para la Ley Orgánica Municipal refiere unificar. **3**



Sostuvo gobernador Fayad reunión de trabajo con embajadora de Noruega en México y Centroamérica, Rut Krüger Giverin. **2**

Destaca Hidalgo en Nodo Binacional Universitario, indica Lamán Carranza

- Acude funcionario a inauguración de evento internacional
- Subraya proyectos del estado en temas como innovación **5**

Acusa sindicato falta de voluntad de Yoli Tellería

[ALBERTO QUINTANA]

A la fecha no hay solución ni pláticas con la alcaldesa de Pachuca, Yolanda Tellería, pues no tiene voluntad política para resolver el conflicto laboral que vive el ayuntamiento, aseveró el líder sindical, Percy Espinosa Bustamante.

Sostuvo que el sindicato está en la mejor disposición para alcanzar acuerdos con las autoridades municipales, pero la falta de sensibilidad de la alcaldesa complica todo.

Recordó que este martes Tellería iniciará un volanteo en diversas colonias, barrios y fraccionamientos de Pachuca para informar y desprestigiar al sindicato.

Destacó que durante dos años y cuatro meses de administración de la panista sólo ha tenido una reunión. **4**

ESPECIAL



REGIONES | 9

Define INE más multas para partidos en Hidalgo relativas a proceso 2017, con un total que rebasa los 10 millones de pesos

[ROSA GABRIELA PORTER]



REGIONES | 11

Afirma titular de SEPH que la UPP aclarará en breve las observaciones realizadas por auditoría, pues ya está en revisión

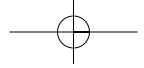
[ADALID VERA]

ESCRIBEN

FRANCISCO BÁEZ **Uno**

RAFAEL CARDONA **Dos**

PEPE GRILLO **Dos**



LA CRÓNICA de hoy

MARTES, 26 FEBRERO 2019

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

DIRECTOR GENERAL: Luis Kaim Gebara
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITOR EN JEFE: Juan José Herrera Pineda
EDITORIA ADJUNTA: Days Barrios Romero
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Carlos Portillo Zavala
Jazmin Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, México, D.F.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier. CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



RECONOCE

A través de sus cuentas oficiales el gobernador Omar Fayad reconoció a dos jóvenes hidalguenses: Fausto Estrada y Daniel Hernández, quienes estuvieron entre los 24 mexicanos galardonados con el Oscar en la edición 2019, estos chavos participaron con su talento en una película animada en Estados Unidos y el propio mandatario estatal los felicitó por ser un orgullo para el estado y poner en alto el nombre de México.

¿YALITZAS?

Por cierto que este fin de semana hubo un casting en el municipio de La Misión, Hidalgo, donde la cineasta Tatiana Huezo comenzará el rodaje de una nueva película que llevará por nombre "Noche de fuego", con locaciones en comunidades como El Naranjo. Para quienes no la conozcan hay que subrayar que esta mujer se convirtió en la primera en recibir un Ariel, en 2017, en la categoría de Mejor Dirección, además de estar nominada en otro tanto de premios nacionales e internacionales como el Goya por su trabajo.

TREGUA

Informaron los grillitos que quien ya "dobló las manitas" fue el alcalde de Mineral de la Reforma, Raúl Camacho, quien en reciente evento en esa demarcación llamó a la paz y a que el gobierno estatal lo apoye para trabajar juntos y en armonía por el bien de la población a la que supuestamente sirve. Tal parece que las movidas que intentaba con Morena, y por las cuales se sentía hasta intocable, no le dieron al final los resultados esperados al cándido edil, que quiso ponerse "con Sansón a las patadas".

OTRA

Hasta una comunidad de Tlahuelilpan, donde hay festividades, llegó una persona en supuesto estado de ebriedad, donde sacó un arma de fuego y comenzó a disparar. Según los primeros reportes hubo un saldo de cuando menos cinco personas heridas por las balas, tres de las cuales tuvieron que ser trasladadas de emergencia en vehículos particulares para recibir atención médica. Hasta el momento se desconocen los motivos reales del hecho y tampoco hubo detenidos.

Esta columna se basa en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



MONSERRAT JAIME

Diversifican en el Museo Interactivo "El Rehilete" las acciones para festejar los 22 años de este espacio, donde acercan el conocimiento por medio de material audiovisual, actividades lúdicas y diversas plataformas. La directora, Monserrat Jaime Flores, busca así brindar mayores opciones en estos días de aniversario.

abajo



MARÍA HERRERA

Imposible ser "monedita de oro" en Atitalaquia pero lo lamentable es que en ciertas zonas de la demarcación prevalecen las molestias porque no ven un trabajo parejo para los habitantes; muestra de ello es que la administración de Herrera Jiménez tiene varias quejas que los pobladores no dudan en externar.

CON EMBAJADORA



ENCUENTRO MULTICULTURAL

Informó el gobernador Omar Fayad que este lunes sostuvo una reunión de trabajo con la embajadora de Noruega en México y Centroamérica, Rut Krüger Giverin, acompañada por el titular de la Secretaría Ejecutiva de Políticas Públicas, Israel Félix, y del titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva del estado, Lamán Carranza, donde abordaron

un proyecto para la preservación del lenguaje, la cultura y la diversidad en las comunidades a través de la tecnología. El mandatario hidalguense precisó que el objetivo primordial es unir el desarrollo económico y la innovación, en beneficio de las familias de la entidad.

Foto: Especial.

LA IMAGEN

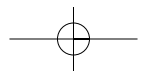


DESAPARECE UNIDAD

La mañana de este lunes un vehículo del ayuntamiento de Pachuca fue sustraído de manera ilegal, los hechos ocurrieron en la Secretaría de Obras Públicas Municipal, donde se encontraba resguardado en un estacionamiento, cuando se escucharon ruidos raros y notaron que la malla perimetral presentaba daños y el

vehículo ya no estaba. Al lugar arribó personal de Policía Estatal que, al entrevistarse con algunas personas conocieron que un camión tipo volteo permanecía en la zona de manera sospechosa y presuntamente el conductor del mismo podría estar involucrado en el robo.

Foto: Aldo Falcón.





MARTES, 26 FEBRERO 2019

cronicahidalgo@hotmail.com

Busca la ASEH optimizar en rendición de cuentas

MAYOR TRANSPARENCIA

- ▶ Pretende el auditor superior modificar diversas leyes para mejoramiento
- ▶ Con el objetivo de no descuidar aspectos como el combate a la corrupción

[JOCELYN ANDRADE]

Mejorar procesos de fiscalización y rendición de cuentas, es el propósito de las reformas planteadas por el titular de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH), Armando Roldán Pimentel, a diversas leyes en la materia.

Indicó que el pasado 20 de febrero, cuando entregó la tercera parte de la fiscalización de la Cuenta Pública 2017, sugirió a diputados locales algunas modificaciones a Leyes Estatal de Procedimiento Administrativo, de Entidades Paraestatales, Orgánica Municipal, así como Sobre el Uso de Medios Electrónicos y Firma Electrónica Avanzada.

La reforma propuesta para la Ley Orgánica Municipal refiere unificar el nombramiento de tesorero municipal, pues en algunas administraciones anteriores a estas figuras se denominaban secretarios de Finanzas.

Estas situaciones impiden que puedan fincarse responsabilidades administrativas o penales, en casos donde sean detectadas irregularidades, pues al no tener nombramientos de tesoreros sino de secretarios de Finanzas, no tienen regulación en la Ley Orgánica.

"Dichos funcionarios, por su especial importancia y trascendencia en el ejercicio y aplicación de recursos públicos, se encuentran contemplados en distintas secciones de la Ley Orgánica Municipal, específicamente en el capítulo segundo del Título Sexto de la mencionada legislación, en donde son reconocidos como tesoreros y no como secretarios de Finanzas".

Al tener cargos de secretarios, las facultades y obligaciones no se encuentran previstas en la Ley Orgánica Municipal, pues son



ORIENTACIÓN. Advirtió que ya hizo algunas recomendaciones a integrantes de la LXIV Legislatura local.

otros los servidores públicos quienes desempeñaron las funciones de tesorero y por tanto argumentan que no resulta legalmente procedente fincarles responsabilidades correspondientes.

Además, en los casos de las notificaciones electrónicas, la ASEH propuso reformar la Ley

de Fiscalización y Rendición de Cuentas.

En tanto, para la Ley Estatal del Procedimiento Administrativo, propuso derogar la fracción II del artículo 2, con la finalidad de armonizar la Ley Estatal del Procedimiento Administrativo con la General en materia de res-

ponsabilidades administrativas.

Finalmente, la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo se podría modificar el artículo 15, con la finalidad de determinar las facultades y obligaciones de los directores generales de las entidades paraestatales.

Defiende Profeco a usuarios de servicios

■ Buscará la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), en coordinación con el Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifetel), implementar mecanismos que permitan "regular en forma efectiva" servicios digitales como las Apps y Over The Top para proteger derechos de consumidores.

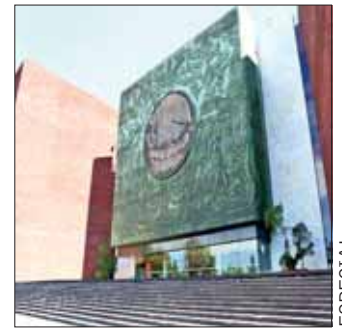
La finalidad es regular plataformas de video como Netflix, Claro Video, Blim, entre otras, a fin de contar con un mecanismo eficiente, pues a la fecha no hay regulación clara para este tipo de servicios y eso hace que los consumidores resulten afectados.

De acuerdo con el Instituto de Derecho de las Telecomunicaciones (IDET), las inconformidades presentadas por usuarios de las 10 principales empresas de telecomunicaciones ascendieron a 28 mil 100 durante 2018, lo que significa que el total

de quejas no rebasa el 0.02 por ciento del total de suscriptores de estos servicios.

Sin embargo, se apostará por la prevención para este tipo de servicios, al trabajar de forma coordinada con proveedores de servicios de telecomunicaciones en beneficio de consumidores, lo que se ve reflejado en la disposición para brindar mejor atención al consumidor, mayor porcentaje de conciliación y tendencia a disminución en el número de quejas.

La Profeco reconoció que gracias a los medios electrónicos como Soy Usuario, Conciliatnet y el Programa de Acuerdos Telefónicos Inmediatos de Telecomunicaciones, se agiliza la atención a las quejas y el proceso de conciliación. (Jocelyn Andrade)



ESPECIAL

ESTATALES

Listos en las cámaras para aprobación de GN; expeditos

■ El próximo jueves la Cámara de Diputados federal votará la minuta que envió el senado en materia de Guardia Nacional, donde Movimiento Regeneración Nacional (Morena) solicitará dispensar trámites para su aprobación expedita.

Según el líder de los diputados morenistas en la Cámara Baja, Mario Delgado Carrillo, buscarán que la Comisión de Puntos Constitucionales dictamine este martes la minuta para crear la Guardia Nacional y pueda pasar al pleno a primera lectura ese mismo día, a fin de ser votada el jueves próximo.

Cabe recordar que la minuta fue avalada en el senado por unanimidad, tras algunos cambios que solicitaba la oposición y que fueron avalados para que la votación se diera por 127 votos a favor, cero abstenciones y cero en contra, el sufragio restante fue de una senadora que estaba de licencia por enfermedad.

La ley que crea la Guardia Nacional en su artículo 1 señala que es de "observancia general" para cuerpos de seguridad pública y fuerzas armadas del país. Significa que aplicará a la Guardia Nacional, al Ejército y Marina, así como a corporaciones de Policía Federal, Estatales y Municipales.

Para lo que corresponde al uso legítimo de la fuerza, la establece como: "inhibición por medios mecánicos o biomecánicos de funciones corporales que lleva a cabo una persona autorizada por el Estado sobre otra, siguiendo procedimientos y protocolos".

Lo anterior se rige por cuatro principios: legalidad, absoluta necesidad, proporcionalidad y transparencia. (Jocelyn Andrade)

ANTE EL CEN

Recurre Tellería a su partido para que le arreglen una bronca local

[MILTON CORTÉS]

Acudió la alcaldesa de Pachuca, Yolanda Tellería Beltrán, ante el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional (PAN) para recibir el respaldo de su dirigencia, donde en conferencia de prensa afirmaron los "blanquiazules" que "no la dejarán sola durante la huelga en la que se encuentra el ayuntamiento capitalino".

El dirigente nacional, Marco Cortés, expuso que actúan en un acto de responsabilidad y para hacer lo correcto, por lo que como dirigente nacional del PAN respalda la decisión de no endeudar irresponsablemente a Pachuca, buscando atender pretensiones sin proporción.

"Se denuncia públicamente la falta de autoridad en la aplicación de la ley en Hidalgo, exigimos al gobierno del estado que instruya para que el tribunal haga lo propio, porque el tribunal de arbitraje no hace su labor, sino que deja que ocurran las cosas en afectación a los ciudadanos".

Añadió que ya solicitó al coordinador nacional de alcaldes, Enrique Vargas, trabajar de forma coordinada con la intención de demostrar que en Pachuca se gobierna bien, pese a los pocos recursos con los que cuenta.

La alcaldesa, Yolanda Tellería Beltrán, expuso que esta es la segunda vez que se emplaza a huelga en un gobierno panista.



LEJANA. Sentenció el líder de los trabajadores que hasta ahora no existe ningún avance ni diálogos con autoridades, ante negativas de alcaldesa.

Insensibilidad y falta de voluntad política en huelga, dice Espinosa

AGRAVA PROBLEMA

- ▶ Acusó a la alcaldesa Tellería de no querer escuchar a los sindicalizados
- ▶ Señaló que en todo este tiempo sólo han tenido reunión de 20 minutos

[ALBERTO QUINTANA]

A la fecha no hay solución ni pláticas con la alcaldesa de Pachuca, Yolanda Tellería, pues no tiene voluntad política para resolver el conflicto laboral que vive el ayuntamiento, aseveró el líder sindical, Percy Espinosa Bustamante.

Sostuvo que el sindicato está en la mejor disposición para alcanzar acuerdos con las autoridades municipales, pero la falta de sensibilidad de la alcaldesa

complica todo.

Recordó que este martes Tellería iniciará un volanteo en diversas colonias, barrios y fraccionamientos de Pachuca para informar y desprestigiar al sindicato.

Destacó que durante dos años y cuatro meses de administración de la panista sólo ha tenido una reunión (de 20 minutos) con ellos; "la alcaldesa ve como enemigos a los sindicalizados por defender sus derechos laborales".

Agregó que a la presidenta mu-

nicipal no le interesa en lo mínimo resolver la huelga y visita medios de comunicación nacionales para informar sobre el conflicto.

Aclaró que hay apertura del sindicato para el diálogo, pero no bajo imposiciones y condicionamientos, para lograr un acuerdo en buenos términos laborales.

El líder sindical agregó que las autoridades municipales les retiraron el servicio médico a esposas y padres de los policías municipales, sólo proporcionan

atención a sus hijos y a ellos como trabajadores.

"Es un acto más de insensibilidad, visceral y de mala persona por parte de la alcaldesa, que aplicó desde que inició su gestión en Pachuca para no pagar más recursos económicos".

Respecto al supuesto robo de unidades en un área de la presidencia municipal, los trabajadores no tienen nada que ver en este asunto, ya que es competencia del propio ayuntamiento.

SIN CAPACITACIÓN

Preocupado SUTSPEEH ante declaración obligatoria

Hay incertidumbre de trabajadores sindicalizados del gobierno de Hidalgo, pues deben presentar declaración patrimonial este 2019, aseveró el dirigente del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Ejecutivo del Estado (SUTSPEEH), Víctor Licona Cervantes.

Explicó que es un tema que plantean con delegaciones sindicales a escala nacional, por que a la fecha no hay capacita-

ción ni información a empleados del gobierno.

Sobre todo en presidencias municipales y áreas que no tienen acceso a computadoras, por tanto es una situación que debe analizarse a fondo y plantear al Poder Ejecutivo.

Indicó que los dirigentes habrán de analizar y definir el rumbo de la declaración patrimonial que deben presentar a partir de este año, de acuerdo con la ley de

transparencia gubernamental.

Afirmó el dirigente que el gobierno debe considerar los diversos escenarios que se presenten para cumplir con la normativa de manera obligatoria los empleados del gobierno federal, estatal y municipales.

En este contexto el sindicato habrá de solicitar una prórroga a las autoridades de Hidalgo para cumplir con esta obligación ante la falta de capacitación del personal.

Recordó que en años anteriores los únicos obligados a presentar la declaración patrimonial eran los funcionarios de primer nivel y directores de las distintas áreas del gobierno.

Con esta normativa los empleados de bajo nivel deben presentar también su documentación en el programa de Declarnet, que se implementa actualmente en el estado. (Alberto Quintana)



Subraya Carranza proyectos de Hidalgo en ciencia y tecnología

PRESENCIA CONSTANTE

- ▶ Participó la entidad en un foro internacional para el tema de la innovación
- ▶ Resultado de estrategias implementadas por el gobernador Omar Fayad

[REDACCIÓN]

La elevada presencia de proyectos hidalguenses en el Programa Aceleramiento de Proyectos de Emprendimiento Científico es resultado de la estrategia del gobernador Omar Fayad para hacer del impulso al conocimiento una política transversal, desde el Plan Estatal de Desarrollo, declaró el titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva, Lamán Carranza Ramírez.

Lo anterior durante su intervención en la inauguración del programa del Nodo Binacional Universitario, organiza-

do conjuntamente por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y su contraparte estadounidense, la National Science Foundation.

El Nodo Binacional Universitario, expuso el funcionario hidalguense, es coordinado por la UNAM y está integrado por la Universidad Anáhuac, el Tecnológico Nacional de México y el Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación de Hidalgo (Citnova), que dirige Alonso Huerta Cruz.

De tal suerte la entidad se coloca como la única de todo el país que participa de manera direc-

ta en este programa.

En la convocatoria nacional participaron proyectos de investigadores universitarios que responden a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, de los cuales 24 fueron seleccionados por su calidad para abonar a dicho programa.

Nueve son del Tecnológico Nacional de México; ocho de la UNAM; cinco del estado de Hidalgo; dos de la Universidad Anáhuac.

Los cinco proyectos hidalguenses impactan en los sectores de energía limpia y agroalimentario y pertenecen al Instituto Tecnológico Superior de

Huichapan, a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, Universidad Politécnica de Pachuca, el Instituto Tecnológico de Pachuca y el Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo.

En su intervención el coordinador de Innovación y Desarrollo de la UNAM, Juan Manuel Romero Ortega, subrayó que Hidalgo se destaca a escala nacional por las importantes iniciativas que lleva a cabo en este sector y por la política ambiciosa que implementa para hacer de la ciencia y la tecnología una palanca de desarrollo económico y social.



DIRECCIÓN. Indicó funcionario que la aportación del estado es única en el país.

ESPECIAL

EXPLICA LA SEMARNATH

Identifican videocámaras a vehículos con reportes

[ALBERTO QUINTANA]

Mediante cámaras de videovigilancia instaladas en verificentros se han identificado vehículos con reportes de delitos en Hidalgo, afirmó el titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath), Benjamín Rico.

Estas acciones se logran por la implementación del programa Hidalgo Seguro en distintos establecimientos que operan en la entidad, apoyados de otras dependencias estatales.

Explicó que una vez identificada la unidad a través de las placas registradas por parte de la Semarnath, se informa directamente a la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) para que sean detenidas.

Actualmente funcionan en Hidalgo un total de 50 centros de verificación vehicular en las distintas regiones y están reconocidos con el cero y doble cero para que circulen unidades en la zona metropolitana del Valle de México.

Para que al estado se le reconociera en este programa, el gobierno hidalguense implementó una serie de medidas para darles credibilidad a las autoridades del Estado de México y Ciudad de México.

En este contexto se retiraron y cancelaron 20 concesiones por no cumplir con normativas y realizar actos de corrupción en la entrega de los hologramas a los automovilistas.

Con el programa de Borrón y Cuenta Nueva que se implementó durante el 2018, la Semarnath alcanzó la verificación en más del 30 por ciento del parque vehicular en la entidad.

"El gobernador Omar Fayad ha manifestado desde el inicio de su administración que no habrá de autorizar ninguna concesión más de centros de verificación en la entidad. La única que se autorizó por parte de su gobierno fue el establecimiento de la zona Huasteca, ya que se tiene un parque importante de vehículos y que deben cumplir con la normativa".

BOX & RIDE

ABIERTO AL PÚBLICO EN GENERAL

LUNES A VIERNES
7:00 AM A 10:00 PM

CAMINO REAL DE LA
PLATA #240 SM. T LOTE
65. PACHUCA DE SOTO,
HIDALGO, MÉXICO.

SÁBADOS
8:00 AM A 12:00 PM

crónica

8

regiones

EL DATO | DE LA UAEH

Recibió Ballet Folclórico visita de Juan Gil Martínez Tadeo, quien impartió taller con elementos de danza folclórica de su natal Baja California



MARTES, 26 FEBRERO 2019

cronicahidalgo@hotmail.com

INSEGURIDAD

Recrimina población fake news

■ Minimizaron habitantes de colonias del sur pachuqueño información falsa que circula en redes sociales donde supuestamente vecinos frustraron asaltos a casas habitación.

Señalaron que existen personas que actúan de manera dolosa al difundir información que no corresponde a colonias ubicadas al sur de Pachuca, ni a la propia ciudad.

"Videos que circulan no corresponden a colonias de la zona, eso está más que claro, reprobamos ese tipo de información, porque lejos de infundir miedo al delincuente se afirman hechos que nunca han sucedido".

Explicaron que algunas de las colonias y fraccionamientos de la zona sur de Pachuca se han sumado a programas emprendidos por el gobierno municipal, como Securichat, por medio de los cuales la población tiene contacto directo con las fuerzas de prevención y seguridad del municipio.

Afirmaron que aunque se siguen presentando delitos, como en otras colonias de Pachuca, al menos no han incrementado.

"La seguridad siempre va a ser necesaria en todos lados, pero como ciudadanos no podemos asegurar cosas que no son ciertas, por eso es importante que la gente no difunda actividades que jamás sucedieron". (Milton Cortés)



ALDO FALCÓN

FACTORES. Expuso que ilícito creció debido a importancia de ductos que atraviesan entidad.

Reitera Fayad lucha estatal

DÍA TRAS DÍA

► Hidalgo el que más combate al huachicoleo a escala nacional, sostuvo el gobernador durante visita a Tula

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

En reciente visita al municipio de Tula, el gobernador Omar Fayad admitió que Hidalgo es el estado que más padece los estragos del huachicoleo, a pesar de que el gobierno estatal es el que más combate dicho delito a escala nacional.

Señaló que la alta incidencia en cuanto al huachicoleo se debe a que la entidad es atravesada por las tuberías más importantes y largas de las refinerías de México, que cruzan la entidad desde Cuautepéc hasta Tula.

Asimismo subrayó que; por ejemplo, la región suroccidente de Hidalgo tiene un entramado descomunal de ductos, "por la Refinería 'Miguel Hidalgo' y

por el estado convergen las instalaciones de Pemex, pasan por ejemplo los tramos Tula-Tuxpan, Tula-Toluca, Tula-Azcapotzalco, o el Tula-Salamanca", los cuales van desde Cuautepéc de Hinojosa hasta Tula de Allende, "la red recorre cerca de 26 municipios", detalló el mandatario estatal.

Pese a ello, Omar Fayad indicó que entre el Gobierno de la República y la administración que encabeza han hecho un gran frente y se trabaja coordinadamente para mejorar los resultados del combate contra los "chupaductos".

Hizo un recuento de los logros obtenidos hasta ahora y contrastó cifras respecto a los gobiernos anteriores.

Mencionó que, por decir algo, en 2015 se incautaron y devolvieron a la federación un total de 304 mil litros de hidrocarburos, mientras que en el transcurso de 2018 y lo que va de 2019 se aseguraron más de 4 millones 177 mil litros.

Además afirmó que en cuanto a aseguramiento de unidades que la productividad también se disparó en buena medida, "en 2015 se detuvieron y pusieron a disposición 162 vehículos utilizados para el robo de energético de Pemex, mientras que en 2018 fueron mil 725.

Confió que los resultados mejorarán en la medida que la población se concientice sobre los peligros que implica esta actividad.

PARA TULANCINGO

Tranquilidad en la elección de delegados

[REDACCIÓN]

■ En un entorno pacífico y sin incidentes, 4 mil 726 habitantes de 61 colonias y comunidades de Tulancingo acudieron el domingo para elegir a quienes serán delegados y subdelegados, asumiendo el compromiso de ser vínculo con la autoridad municipal.

Durante el desarrollo de la jornada, que comenzó a las nueve de la mañana, se observó una gran participación de vecinos, quienes emitieron su voto en urna hacia la planilla de su preferencia.

Como fue indicado en la convocatoria, el conteo de votos se realizó al término de la jornada electiva, dando así total transparencia y haciendo valer la decisión de las mayorías.

Entre los candidatos a delegados prevaleció la igualdad de género, ya que en muchos sectores fueron mujeres quienes encabezaron las planillas.

Los delegados y subdelegados que fueron electos rendirán protesta en fecha por confirmarse, aunque se anticipó puede ser del 28 de febrero y hasta la primera semana de marzo.

Los órganos auxiliares recibirán capacitación, pues desempeñarán un trabajo de suma importancia en las gestiones ante la autoridad local y en torno a las peticiones de la población.

¡NO MÁS VIOLENCIA!

Necesario crear conciencia respecto al Día Naranja

[MILTON CORTÉS]

■ Al conmemorarse el Día Naranja, para promoción de una vida libre de violencia, mujeres de Pachuca se comprometieron a difundir información que permita que el efecto de este día genere mayor eco en la sociedad.

Luego de participar en una caminata recreativa, participantes coincidieron que el éxito de conmemorar el 25 de cada mes el Día

Naranja tendrá mayor repercusión si incrementa el número de mujeres involucradas.

"Las mujeres y niñas tenemos que involucrarnos en estas actividades, hacer que tengan efecto, porque si nos sumamos a las acciones mes con mes pero en la vida personal permitimos y toleramos abusos, ninguno de estos esfuerzos habrá valido la pena", opinó la participante, Brenda Callejas Barrientos.

Destacó que las mujeres que se suman a las diversas actividades que se emprenden deben fungir como agentes de cambio que propicien en otras integrantes del sector que pudieran ser violentadas, un cambio de actitud.

"Si te agreden, violentan, dañan, esa persona debe ser denunciada y debe recibir castigo, lo importante es hacernos escuchar por medio de acciones que llevemos a

la práctica y de esa forma responder a años esfuerzo, que tanto autoridades como muchas de nosotras realizamos, para garantizar una vida libre de violencia".

De igual forma convocó a no bajar la guardia en el tema del empoderamiento femenino de una forma adecuada. Lo anterior al señalar que algunos grupos feministas confunden el término feminismo con el odio a los varones.



ALDO FALCÓN

SEGÚN ANDRADE

Persistencia en el PES a pesar de los panoramas

■ Independientemente de lo que defina el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), si Encuentro Social (PES) pierde o no registro, continúan trabajos en comités municipales para definir perfiles con posibilidad de encabezar candidaturas en la contienda 2020, indicó el presidente estatal del partido, Daniel Andrade Zurutuza.

Cabe mencionar que trascendió información en el ámbito nacional respecto a que concederían nuevamente su acreditación, tras lograr el porcentaje de representación en el Congreso de la Unión.

Medios de comunicación nacionales informaron que en el proyecto que votarían magistrados de la Sala Superior en próximas fechas, prevén la tentativa de que PES conserve su registro como partido político, pese a que no obtuvo el 3 por ciento de votación.

Aunque persiste la espera de Encuentro Social, mantienen reuniones con militantes en las 84 demarcaciones para rediseñar la estructura partidista de cara al proceso electoral de renovación de presidencias municipales.

"Sin duda nosotros estamos trabajando de manera normal, en el sentido del acercamiento con las bases, de buscar perfiles que quieran estar en el partido, que se sientan representados, por eso estamos en la renovación de los comités y no hemos ido tan aprisa, las decisiones las tomamos paulatinamente".

Agregó que en estas reuniones también escanean a las personas que podrían encabezar una candidatura, ya sea como PES o coaligado con otros partidos. *(Rosa Gabriela Porter)*



ALDO FALCÓN



ALDO FALCÓN

NIVELES. El instituto con la sanción más elevada fue el Movimiento Ciudadano, de acuerdo con los informes que presentó el organismo nacional.

Establece INE nuevas multas a partidos, por ejercicio 2017

SUMAN PROBLEMAS

- ▶ Las nueve cúpulas en Hidalgo deberán pagar monto superior a 10 millones
- ▶ Como resultado de diversas fallas y anomalías en procesos de dicho año

[ROSA GABRIELA PORTER]

Impuso el Instituto Nacional Electoral (INE) multas por más de 10 millones 150 mil pesos a nueve partidos en Hidalgo, relativas a omisiones e irregularidades detectadas durante el ejercicio ordinario 2017 y ratificadas recientemente, las cúpulas con mayores montos a solventar son: Acción Nacional (PAN) con más de 2 millones 400 mil pesos y Movimiento Ciudadano (MC), 5 millones 500 mil 108.74 pesos.

En febrero de este año el Consejo General aprobó el dictamen consolidado que presentó la Comisión de Fiscalización, así como el proyecto de resolución respecto de irregularidades encontradas en revisión de informes anuales de ingresos y gastos que presentan partidos políticos nacionales, con acreditación y registro local, correspondientes al 2017.

De acuerdo con las resoluciones, específicamente de Hidalgo, los nueve partidos con registro nacional tuvieron multas por un total de 10 millones 150 mil 420.22 pesos, principalmente por omisiones al momento de entregar informes, falta de documentación o comprobantes, descuidos en datos de proveedurías, anomalías en trasposos de saldos, entre otros.

MC es la cúpula con el monto más amplio en sanciones, un to-

tal de 5 millones 500 mil 108.74 pesos, enseguida PAN con 2 millones 474 mil 723.91 pesos, Partido Revolucionario Institucional (PRI) 837 mil 112.84 pesos; Encuentro Social (PES), 773 mil 772.5 pesos.

Respecto al Partido del Trabajo (PT), 270 mil 636.99; Movimiento Regeneración Nacional (Morena), 129 mil 894.88 pesos; de la Revolución Democrática (PRD), 108 mil 415.86 pesos; Nueva Alianza (Panal), 47 mil

677.07 y Verde Ecologista (PVEM), 8 mil 77.43 pesos.

Cabe recordar que el calendario de fiscalización estableció como fecha límite de entrega de informes relativo al ejercicio 2017, el pasado 1 de julio de 2018.

POR PARTICIPACIÓN INDÍGENA

Requieren consulta pública para reforma

■ Solicitó la Organización de la Sociedad Civil Indígena denominada Ciudadanía y Gerencia Social A.C., que el Instituto Estatal Electoral (IEEH) realice una consulta pública para que esta agrupación, así como especialistas o académicos en el ámbito, participen en la definición de criterios a fin de cumplir con la sentencia del Tribunal Electoral del Estado (TEEH) relativa a la representación efectiva de perfiles autóctonos ante órganos de gobierno.

El TEEH ordenó en diciembre que el Poder Legislativo, acorde a sus atribuciones y facultades, adecúe artículos correspondientes y precise lineamientos que garanticen a integrantes de comunidades indígenas su participación política y representación efectiva, con respeto e inclusión de normativas internas autóctonas.

Dicha agrupación, que encabeza Arturo Copca Becerra, requirió a la autoridad electoral la implementación de mecanismos de consulta como establece la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para ase-

gurar que comunidades y pueblos indígenas resulten verdaderamente beneficiadas, previo a un estudio de impacto ambiental, social y cultural.

"La consulta previa es imprescindible cuando se trate de adopción o aplicación de leyes o medidas administrativas que puedan afectar directamente a comunidades, como en este caso, la representación política de personas indígenas ante órganos de gobierno".

En el documento remitido al IEEH, pidieron que la consulta sea libre, informada, bajo un proceso que implique diálogo intercultural para encontrar soluciones conjuntas, transparente, mediante recopilación de opiniones, etcétera.

Asimismo involucrar a grupos o comunidades interesadas, otorgar datos para que participen de manera genuina y objetiva en la toma de decisiones, sin injerencias externas, coercitivas, intimidatorias o de manipulación, de buena fe y adecuadas. *(Rosa Gabriela Porter)*

INICIAN CARNAVALES

Fortalecen tradiciones en Alfajayucan; esperan a visitantes

Este fin de semana iniciaron formalmente los carnavales en Alfajayucan, esto con el desfile en la comunidad Xamaje, con lo cual pretenden fortalecer las tradiciones del municipio, además de ser ya parte de los atractivos turísticos con los que cuentan en esta demarcación.

Dicha tradición que se vive en Alfajayucan consiste en cinco carnavales, realizados en comunidades de este municipio, cada uno con sus particularidades de acuerdo con las costumbres y usanzas que les fueron heredadas en su momento.

Para este participan

habitantes de Xamaje, El Espíritu, San Antonio Corrales y Boxtho, poblaciones en las que esperan la visita de más de mil 500 personas de otros municipios, quienes acuden con el fin de disfrutar las actividades que se tienen.

Con base en datos de las autoridades de este

municipio, para la comunidad de Xamaje proyectan el arribo aproximado de 4 mil visitantes; para El Espíritu contemplan la llegada de unos 6 mil paseantes. A la lista se suman las comunidades como San Antonio, con 2 mil 500; y Boxtho con unos mil 500. (Hugo Cardón)



HUGO CARDÓN

Aumento fue proyectado desde 2016; comparativo

EN ASAMBLEA MUNICIPAL

► Informe de ASEH menciona que aplicaron mejora en sus percepciones, la cual implica 2 millones 649 mil 500 pesos; cotejo de cifras con la administración anterior

[HUGO CARDÓN]

En la anterior administración, los 17 integrantes de la asamblea municipal representaban para al municipio más de 5 millones de pesos al año, en dietas; hoy, este número pudo incrementar pues en el informe de las Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) se menciona que los regidores se aprobaron una mejora en sus percepciones, que implica 2 millones 649 mil 500 pesos.

Integran el cabildo de Ixmiquilpan 14 regidores, dos síndicos, además del alcalde, Pascual Charrez Pedraza. Al finalizar la anterior administración, que encabezaba Cipriano Charrez Pedraza, las dietas mensuales eran de 23 mil pesos, por regidor; 26 mil, por síndico; y 52 mil para el presidente municipal.

Al año cada regidor estaba percibiendo 276 mil pesos, cada síndico 312 mil pesos y alcalde 624 mil pesos, estos números multiplicados y sumados por el número de integrantes daban un total de 5 millones 112 mil pesos al año, sin tomar en cuenta los aguinaldos.

En la actual gestión que se encabeza Pascual Charrez Pedraza se desconoce cuáles son las percepciones de los integrantes

del cabildo, ya que en la página oficial del ayuntamiento en el rubro de transparencia no se publican el tabulador de sueldos y dietas, por lo que se estima entraron con los mismos sueldos de la anterior gestión.

Aun cuando el actual cabildo es uno de los más deficientes pues ni siquiera sesionan dos veces al mes, como corresponde, sí aprobó un incremento en dietas.

En la revisión al Presupuesto de Egresos 2017, realizado por la ASEH, aprobado el 30 de diciembre de 2016, se menciona que los regidores y síndicos de Ixmiquilpan se autorizaron un incremento en sus dietas por 2 millones 649 mil 500 pesos durante 2017.



BASE. En la revisión al Presupuesto de Egresos 2017, realizado por la auditoría, aprobado el 30 de diciembre de 2016, regidores y síndicos de Ixmiquilpan se autorizaron un incremento en sus dietas por 2 millones 649 mil 500 pesos.

HUGO CARDÓN

EN CETIS Y CBTIS

Certifican la carrera de Enfermería

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

Planteles de Cetus y Cbtis de Hidalgo se certificaron en la carrera de Enfermería, Tula, Tepeji y Zacualtipán, en tanto que Actopan y Pachuca alcanzan el nivel I del Padrón Nacional de la UEMSTIS.

Las certificaciones garantizan que las instituciones recibieron un dictamen técnico fa-

vorable que garantiza que cumplen con los estándares de calidad para impartir la especialidad de enfermería.

Las acreditaciones obtenidas tienen una vigencia de cinco años. Las distinciones que obtuvieron los bachilleratos hidalguenses son únicas a nivel estado.

Cabe destacar que son pocos los colegios

que cuentan con él a nivel nacional debido a la complejidad que conlleva su obtención.

Silvestre Guerrero Valderrama, auxiliar académico de la UEMSTIS; y el director del Cetus 91, José Guadalupe Neri Páez; comentaron que las certificaciones representan una ventaja competitiva para los alumnos que cursan en los Cetus y Cbtis de Hidalgo.

ATOTONILCO DE TULA

Demandan respeto a sus derechos laborales

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

■ En demanda del respeto a sus derechos laborales, aumento salarial y pago de aguinaldo, cerca de 150 trabajadores de la empresa ejidal Procal 2000 se manifestaron a las afueras de la planta, ubicada en el ejido Progreso.

Fueron alrededor de 150 empleados quienes desde las 5 de la mañana, de este lunes, se apostaron en la entrada de la empresa con la exigencia de que el comisariado, Anselmo Ramírez Miranda, cese el acoso y abuso que mantiene con la plantilla laboral.

Acusaron que desde la llegada (noviembre de 2018), el ahora líder campesino y también represen-

tante legal de la firma para la que laboran desde les han retenido sus prestaciones, lo que constituye una violación a sus derechos laborales.

Comentaron que ante las arbitrariedades sufridas, porque además no les han entregado los 40 días que les corresponden como aguinaldo de 2018, la mañana de ayer acudieron a la Junta de Conciliación y Arbitraje Federal en la Ciudad de México (CDMX), donde buscarán que la dependencia intervenga para mediar las cosas.

Sin embargo, advirtieron que en caso de no encontrar un resolutive favorable a su causa y sobre todo si no se respetan sus derechos laborales, no tendrán más que convocar a huelga general por tiempo indefinido.

La mesa directiva del ejido Progreso, en Atotonilco de Tula, afirmó sobre el caso que convocarían a una asamblea general para tratar de llegar a un acuerdo con los trabajadores.



ÁNGEL HERNÁNDEZ

UNIDAD

Sutcecyteh es solidario con la queja a escala nacional

[ADALID VERA]

■ Se sumó desde ayer el Sindicato Único de Trabajadores de Cecyte Hidalgo (SUTCECYTEH) al paro de labores que inició su homóloga de Sonora por el recorte presupuestal de 2019, y que se extendió a otras 23 entidades federativas, por lo que las clases en este subsistema educativo se suspendieron.

Las actividades se normalizarán en Hidalgo y en el resto del país hasta que haya una respuesta favorable a sus peticiones.

En Hidalgo existen cerca de 3 mil trabajadores afiliados a este subsistema y atiende a 24 mil estudiantes.

El paro fue una respuesta enérgica a las afectaciones directas al salario de los trabajadores que trae consigo un recorte presupuestal a la educación media superior por parte del gobierno federal, lo que representa a su vez violación a los derechos de los trabajadores.

Cabe destacar que el paro de labores a nivel nacional del Cecyte, el subsecretario de Educación Media Superior, Juan Pablo Arroyo Ortiz, se reunirá con la dirigencia de este sindicato a las 16:00 horas en la Ciudad de México para encontrar una solución al conflicto.

De lograrse una solución, las clases en Hidalgo y el resto del país en los planteles de Cecyte se reanudarán de manera normal, de lo contrario, la huelga continuará.

Resolverá la UPP los pendientes con ASEH

EN TIEMPO

► Supuestas irregularidades con respecto al manejo de los recursos públicos; revisiones

[ADALID VERA]

Aclarará la Universidad Politécnica de Pachuca (UPP) su situación respecto a las supuestas irregularidades que detectó la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) con recursos públicos, anunció Atilano Rodríguez Pérez, titular de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH).

Informó el funcionario estatal que ya se encuentra en revisión el caso de esta universidad pública, es decir que está obligada a responder la observación hecha por la auditoría.

Argumentó que existen elementos que deberán analizarse para aclarar lo sucedido y atribuyó el origen de esta observación a la falta de algún documento. Sin embargo, el asunto ya se encuentra en análisis para poder aclarar los recursos ejercidos por esta universidad.

La UPP está en tiempo para hacer las aclaraciones pertinentes ante el órgano de fiscalización.

Hace unos días, la ASEH detectó 15 observaciones en esta casa de estudios y aunque la mayoría ya fueron subsanadas, existen 4 millones 627 mil 687 pesos -del ejercicio fiscal 2017- que no han sido comprobados.

Aunque no necesariamente se debe considerar como un daño al patrimonio de la entidad fiscaliza-



SEPH. En revisión el caso de esta universidad pública.

da, la universidad tendrá que dar respuesta a esta observación a la brevedad y comprobar el gasto.

Cabe destacar que existen otras entidades con observaciones, pero fue la Politécnica de Pachuca la que obtuvo más en esta ocasión. A las demás univer-

sidades fiscalizadas en promedio se les atribuyó cerca de tres observaciones.

Estos más de 4 millones de pesos son parte de los 78 millones de pesos de la cuenta pública 2017 que diferentes organismos y municipios deberán subsanar.

ZIMAPÁN

Protestan, con lonas, vs recorte millonario

[HUGO CARDÓN]

■ Empleados adheridos al Sindicato Único de Trabajadores del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Hidalgo (CECYTEH), de Zimapán, se sumaron a la protesta nacional por el recorte presupuestal de mil millones de pesos que afecta directamente a 30 mil trabajadores, así como a los estudiantes.

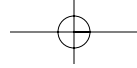
Ayer por la mañana trabajadores del Cecyteh de Zimapán colocaron una lona que indicaba paro laboral por el recorte presupuestal que realizó el Gobierno Federal para este 2019, pues aun cuando han intentado dialogar con la autoridades no tienen respuesta positiva.

De acuerdo con los inconformes, con esta acción tomada por el Gobierno Federal afectan directamente a los rubros de gasto de operación de los planteles, además de los salarios de los trabajadores desde un 10 a un 70 por ciento (%).

Se menciona que esta medida que toman también afectará a un total de 450 mil estudiantes en el plano nacional, de los cuales 24 mil son estudiantes de Hidalgo, aunado a lo anterior también está el perjuicio para cerca de 3 mil trabajadores de esta entidad.

Detallaron que estas acciones tiene la única finalidad de cerrar filas y exigir el respeto hacia el trabajo de los profesores de este subsistema educativo, pues consideran que el Gobierno Federal está incurriendo en una arbitrariedad.

ALDO FALCÓN



Ambiente templado y precipitaciones durante estos días: Protección Civil

EN HIDALGO

- ▶ Pormenoriza dependencia estatal condiciones para cada zona de la entidad
- ▶ Inestabilidad asociada al Sistema Frontal N°40 y arrastre de humedad

[ALBERTO QUINTANA]

En Hidalgo predominará un ambiente templado, pero con inestabilidad asociada al desplazamiento del Sistema Frontal N°40 y el arrastre de humedad, informó Enrique Padilla Hernández, director general de la Subsecretaría de Protección Civil y Gestión de Riesgos.

Comentó el funcionario estatal que se desarrollarán precipitaciones, con posibles tormentas, actividad eléctrica y granizadas principalmente en zona centro-sur del estado.

"La masa de aire asociada favorecerá refrescamiento en el ambiente, ligera aceleración en los vientos, así como el desarrollo de nieblas y neblinas en zonas altas del estado".

De ahí que en la región Huasteca prevén un ambiente templado, potencial de lluvias, rachas máximas de viento 30 kilómetros por hora (kph), con temperaturas máximas de 24 grados centígrados (°C)- 26°C y mínimas entre 16°C y 18°C.

En la zona Otomí-Tepehua: ambiente templado, bajo potencial de lluvias, rachas máximas de viento 36 kph; máximas de 18°C-20°C y mínimas entre 8°C-10°C.

De acuerdo con los pronósticos, en la Sierra Alta habrá ambiente templado, potencial de lluvias, rachas máximas de viento 35 kph. Temperaturas de 16°C-18°C; 8°C-11°C.

Respecto a la Sierra Baja habrá un ambiente templado, potencial de lluvias, rachas máximas de viento 35 kph, con 27°C-29°C y 10°C - 12°C.

Para la Sierra Gorda un ambiente cálido, potencial de lluvias, rachas máximas de viento 37 kph, temperaturas máximas/mínimas de 24°C-26°C/14°C-16°C.

En la zona Centro un ambiente templado, potencial de lluvias, actividad eléctrica y posibles granizadas, vientos moderados con rachas máximas de 40 kph, máximas de 21°C-23°C y mínimas de 8°C-10°C.

Y en Altiplano se prevé un ambiente templado, potencial de lluvias, actividad eléctrica, y posibles granizadas vientos moderados con rachas máximas de 41 kph.



ALDO FALCÓN

NOTORIO. Refrescamiento en el ambiente, ligera aceleración en los vientos, así como el desarrollo de nieblas y neblinas en zonas altas.

BASES

Abierta la opción para contar con Beca de Manutención 2019

■ Vencerá el 5 de marzo la convocatoria de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) para que alumnos de educación superior concursen por una Beca de Manutención 2019, cuyo objetivo es que cuenten con acceso a los servicios de educación y continúen oportunamente con sus estudios.

Uno de los principales requisitos son: estar inscrito al segundo o tercer nivel de licenciatura o carrera Técnica Superior Universitaria (TSU) y haber sido beneficiado en las ediciones de 2018 con la beca.

El apoyo económico de esta beca

es de un monto total de hasta 9 mil pesos, en cinco pagos diferidos.

Los aspirantes deberán ingresar al portal web subes.sep.gob.mx para inscribirse a más tardar el 5 de marzo, y darán a conocer los resultados en beaseducacionsuperior.sep.gob.mx a partir del 13 de marzo. (Adalid Vera)

PARA PROFESORES

Sólo unos días para inscribirse a Curso de Preparación

[ADALID VERA]

■ Abrió la Sección XV del SNTE la convocatoria para que profesores de educación básica y media superior se inscriban al Curso de Preparación para el Concurso de Ingreso 2019-2020. La fecha límite de la convocatoria es el 28 de febrero.

De acuerdo con la convocatoria, que puede ser consultada en las redes sociales del SNTE Hidalgo, determina como fecha límite para

inscribirse el 28 de febrero.

Podrán participar los aspirantes de educación básica y media superior. El curso está coordinado por la Unidad de Desarrollo Educativo y el SNTE Joven.

La modalidad del curso es presencial, aunque los horarios y la sede está por definirse, por lo que se sugiere a los interesados, estar al pendiente de la información o comunicarse a los teléfonos 771 219

5517 o 771 240 9124.

Para inscribirse, los solicitantes tendrán que localizar su organización y entregar los expedientes correspondientes con documentación oficial.

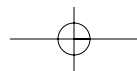
Deberán los solicitantes ingresar a las redes sociales del sindicato y llenar un formulario digital, donde tendrán que detallar nombre, dirección de correo electrónico, municipio de origen, marcar el nivel o modalidad en la cual presen-

tarán la evaluación (preescolar general, indígena, primaria general, indígena, educación especial, educación física, secundaria general, técnica, telesecundaria o educación media superior), institución donde realizaron sus estudios superiores y su estado laboral actual.

A los registrados se les entregará una cédula de inscripción que será el pase de registro el día de la capacitación.



ALDO FALCÓN



Sociedad



TOLCAYUCA

Simplifican la declaración a funcionarios municipales

■ Tras firma del convenio de colaboración en materia de Uso de Tecnología Informática que realizó el ayuntamiento de Tolcayuca con el Poder Ejecutivo de Hidalgo, a través de la Secretaría de la Contraloría, buscan estar a la vanguardia en este rubro, refirió María Guadalupe Guadarrama Sarabia, titular de la Contraloría Interna Municipal.

Según información de este 24 de febrero, esta herramienta tecnológica que brindará las facilidades a los servidores públicos; surge a raíz de la publicación de los formatos para este trámite en el Diario Oficial de la Federación del 16 de noviembre de 2018, que fueron emitidos por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anti-corrupción.

Contraloría invitó a los municipios a compartir la plataforma del sistema de declaraciones "Declaranet-Mun"; el ayuntamiento de Tolcayuca se sumó de manera inmediata, pues "nuestra postura siempre ha sido a favor del tema de transparencia, ya que es nuestro deber como servidores públicos, transparentar cada acto ejecutado en la administración", puntualizó el alcalde, Humberto Mérida de la Cruz. (Redacción)

Defienden a la niñez de poliomielitis: SSH

SEMANA NACIONAL

- ▶ Indica secretaría que privilegian aplicación oral, Sabin, para infantes de 6 a 59 meses
- ▶ El propósito es mantener erradicado el "poliovirus salvaje" del país; labor estatal

[REDACCIÓN]

Arrancaron en toda la geografía nacional acciones de vacunación, con énfasis en la aplicación oral contra la poliomielitis (Sabin) a infantes de 6 a 59 meses de edad, con el propósito de mantener erradicado el "poliovirus salvaje" del país, esto como parte de la Primera Semana Nacional de Salud 2019.

Indicó la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH) que la polio es una enfermedad causada por alguna de las tres cepas del virus de la polio, conocido como "poliovirus salvaje". Éste virus entra al organismo por la nariz o la boca, se reproduce en el intestino y finalmente es expulsado a través de las heces. Afecta la médula espinal y principalmente los nervios de las piernas, con secuelas como discapacidad a lo largo de la vida: piernas atrofiadas, adelgazadas, con deformidades o con flexiones inusuales y en los casos más graves, causaba la muerte.

Además de la aplicación de esta vacuna oral bivalente, la SSH contempla otras acciones complementarias al esfuerzo nacional entre las que destacan: Reforzar la vacunación permanente al completar esquemas básicos (BCG, Pentavalente acelular, anti-rotavirus, anti neumocócica conjugada).

Otorgar protección contra Tétanos neonatal en embarazadas mediante la administración de una dosis de Td o Tdpa, de acuerdo a los lineamientos para la aplica-



ESTRATEGIA. Todas las instituciones del Sector Salud en el estado, realizarán en total 874 mil 220 acciones preventivas, las cuales comprenden 228 mil 708 dosis de vacunas y 645 mil 512 de otras acciones.

ción de vacuna Tdpa en el embarazo).

Distribuir un sobre de "Vida Suero Oral" a cada una de las madres y responsables de los menores de cinco años que entren en contacto con los Servicios de Salud, en las unidades médicas.

E informar a las madres y responsables de los menores de cinco años sobre la prevención de las enfermedades diarreicas e infecciones respiratorias agudas, su manejo en el hogar y la identificación de los signos de alarma.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Fortalecer a mujeres desde diversos ámbitos

■ Para contribuir al proceso de empoderamiento de las mujeres, la Secretaría de Gobierno a través del Instituto Hidalguense de las Mujeres (IHM), como organismo rector de la política de género, realiza una serie de acciones enfocadas a fortalecer a las mujeres desde diversos ámbitos.

La difusión, promoción, sen-

sibilización y defensa de sus derechos humanos es el primer paso para que los conozcan, se conciencien sobre su importancia y puedan ejercerlos plenamente, por ello se realizan campañas, conferencia, talleres, charlas, diplomados, seminarios, entre otros, informó la directora María Concepción Hernández Aragón.

Mencionó que en materia educativa, en 2018 se asignaron mil 889 becas a mujeres estudiantes de nivel superior y medio superior de todo el estado, a fin de evitar la deserción por motivos económicos y que interrumpan su proyecto de vida. En el rubro económico, se entregaron 396 créditos y se impartieron 1226

cursos de capacitación para el autoempleo a 22 mil 68 mujeres, contribuyendo a cerrar ciclos de empoderamiento para que quienes viven violencia tengan la posibilidad de denunciar y terminar con relaciones dañinas, sin el temor a quedarse sin recursos para su manutención y/o la de sus hijas e hijos. (Redacción)